

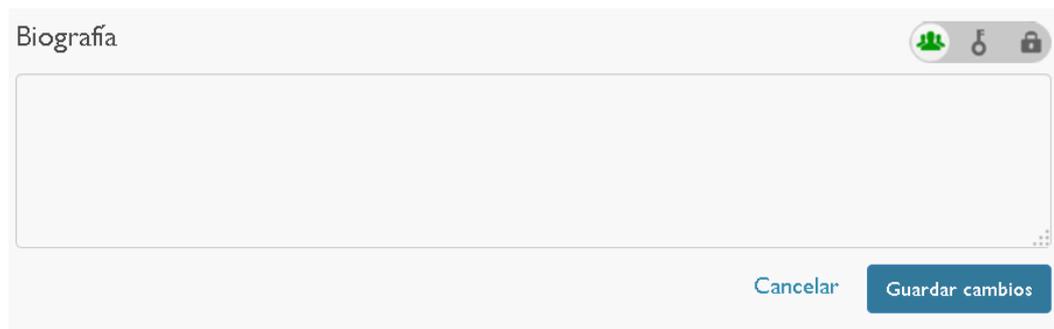
INFORMACIÓN PERSONAL: BIOGRAFÍA, PAÍS, SITIOS WEB

Este tutorial describe cómo añadir información personal a tu registro ORCID. Para añadir otro tipo de información consulta los tutoriales de Nombres, Educación y Empleo, Financiación u Obras (publicaciones).

Para actualizar tu información personal debes hacer clic sobre el icono del lápiz que está junto al campo que quieras editar. Los campos que admiten múltiples entradas mostrarán el signo "+" para añadir más información.

Biografía

El campo Biografía se utiliza para mostrar una breve descripción de tu carrera profesional. Tiene una limitación de 1.000 caracteres y sólo admite texto simple (*plain text*). El párrafo debe redactarse preferiblemente en inglés.



Biografía

Cancel **Guardar cambios**

País

Este campo muestra en un desplegable donde puedes seleccionar el país donde trabajas actualmente. Como PDI de la Universidad Pablo de Olavide, la selección será por defecto "España".



País:

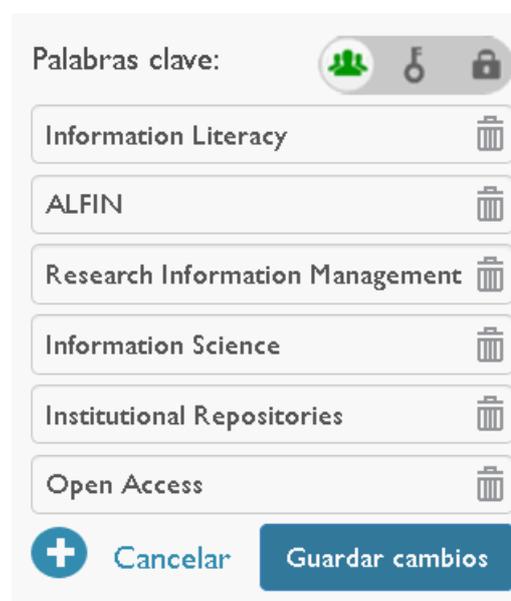
España

Cancel **Guardar cambios**

Palabras clave

Palabra clave es cualquier palabra o conjunto de palabras que describa tu actividad investigadora y pueda facilitar a alguien tu identificación.

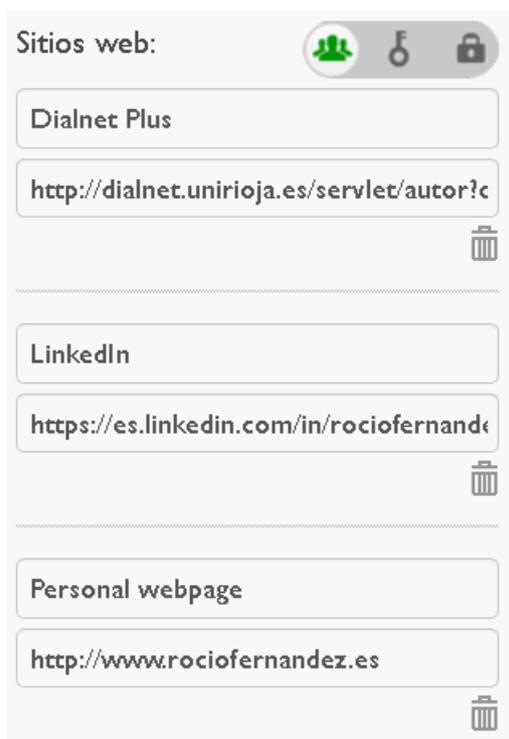
Pueden registrarse múltiples palabras clave hasta un máximo de 256 caracteres en total, preferiblemente en inglés.



Palabras clave:

- Information Literacy
- ALFIN
- Research Information Management
- Information Science
- Institutional Repositories
- Open Access

+ Cancelar Guardar cambios



Sitios web:

- Dialnet Plus
http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?c
- LinkedIn
https://es.linkedin.com/in/rociofernand...
- Personal webpage
http://www.rociofernandez.es

Sitios web

Tu registro ORCID puede enlazarse con diversas páginas web externas tales como tu página personal, la del departamento, Dialnet, o perfiles en redes sociales tales como Twitter, LinkedIn, Facebook, Google+ y otros.

En Descripción se introduce información o el nombre del sitio web y en URL la dirección a la que apunta el mismo.

1. Escribe una descripción del sitio web que se mostrará como parte del registro. Debe ser breve (Dialnet Plus, Personal webpage, Department webpage, Twitter, LinkedIn, Facebook, Google+...).

2. Teclea la URL completa del sitio al que quieres enlazar.

Puedes añadir un número ilimitado de sitios web, pero cada uno debe tener un único URL. Los

sitios web con la misma URL de otros introducidos anteriormente no se guardarán.

+info: orcid@upo.es

Actualizado: 12/02/2015